

Advertencia

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicará el CORREO DE MADRID.

Modelación impresa

Servimos á correo seguido la siguiente:

Ptas.

ELECCIONES

Diputados á Cortes

Bando anunciando la publicación de listas electorales, desde la convocatoria hasta la terminación de la elección.	0,3
Cabeza para la copia de listas definitivas.	0,06
Pliego de fondo.	0,06
Lista certificada por secciones de electores fallecidos, según el Registro civil.	0,06
Oficio de remisión.	0,03
Lista por secciones de electores fallecidos é incapacitados, para exponer al público.	0,06
Cédula propuesta de candidato.	0,06
Sobre en cuarta para la misma.	0,06
Oficio solicitando la declaración de candidato.	0,03
Propuesta de interventores y suplentes por los candidatos proclamados.	0,03
Oficio excusando el cargo de Interventor.	0,03
Otro citando á los interventores que no se presenten á tomar posesión.	0,03
Bando anunciando los locales en que se han de constituir las Mesas.	0,03
Oficio á la Junta provincial participando la designación de locales.	0,06
Carpeta para las listas originales que se envían á las Mesas.	0,03
Lista numerada para la duplicada de votación.	0,06
Pliego de fondo.	0,06
Plantilla para anotar el recuento de votos en el acto del escrutinio.	0,06
Certificación del resultado del escrutinio para exponer al público, remitir á la Junta central y á la provincial.	0,03
Idem para entregar á los candidatos.	0,03
Oficio remitiendo la certificación del resultado del escrutinio.	0,03
Sobre para el oficio anterior.	0,03
Recibo de Correos.	0,02
Acta de votación.	0,06
Copia literal del acta anterior.	0,06
Sobre para la remisión.	0,03
Recibo de Correos.	0,02
Credencial para el Interventor designado para asistir al escrutinio general.	0,03
Oficio remitiendo el acta original al Presidente de la Junta municipal del término en que se hace la votación.	0,03
Expediente general de la elección.	0,25
Edicto convocando á segunda sesión de escrutinio general.	0,03
Oficio á la Junta central y á la provincial de no haberse podido celebrar en primera convocatoria el escrutinio general.	0,03
Pliego plantilla para el recuento de votos en el escrutinio general.	0,06
Acta del escrutinio general.	0,12
Oficio remitiendo el acta anterior.	0,03
Certificación parcial para los candidatos.	0,03
Oficio de remisión de la certificación anterior.	0,03
De Concejales	
Lista para la agrupación de electores sobre la base de los distritos municipales.	0,06
Pliego de fondo.	0,06
Bando anunciando la publicación de las listas definitivas desde la convocatoria hasta la terminación de la elección.	0,03
Pliego de cabeza para la copia de listas definitivas.	0,06
Idem de fondo.	0,06
Lista certificada por secciones de electores fallecidos, según el Registro civil.	0,06

Oficio de remisión.	0,03
Lista por secciones de electores fallecidos é incapacitados, para exponer al público.	0,06
Cédula propuesta de candidato.	0,06
Sobre para la misma.	0,06
Oficio solicitando la declaración de candidato como ex-Concejal.	0,03
Idem id. id. como ex-candidato.	0,03
Propuesta de interventores y suplentes por los candidatos proclamados.	0,03
Acta de proclamación de candidatos y designación de interventores.	0,12
Credencial para los candidatos.	0,03
Certificación por secciones de los interventores nombrados para entregar á los Presidentes de las Mesas y á los candidatos que las reclaman.	0,03
Oficio remitiendo la anterior certificación á los Presidentes de las Mesas.	0,03
Credencial para los interventores.	0,03
Oficio excusando el cargo de Interventor.	0,03
Oficio citando á los interventores que no se presenten á las siete.	0,03
Bando anunciando los locales en que se han de constituir las Mesas.	0,03
Carpeta para las listas originales que se envían á las Mesas.	0,03
Lista numerada de votación.	0,06
Fondo.	0,06
Plantilla para anotar el recuento de votos en el acto del escrutinio.	0,06
Certificación del resultado del escrutinio para exponer al público y remitir al Gobernador y á la Junta municipal.	0,03
Idem para entregar á los candidatos.	0,03
Oficio remitiendo la certificación del resultado del escrutinio.	0,03
Sobre para la misma.	0,03
Acta de votación.	0,06
Copia de la misma, certificada.	0,06
Oficio remitiendo copias del acta al Gobernador.	0,03
Sobre para remitirlas.	0,03
Recibo de Correos.	0,02
Credencial para el interventor representante de la sección en el escrutinio.	0,03
Oficio remitiendo el acta original.	0,03
Expediente general.	0,25
Plantilla para el recuento de votos en el escrutinio general.	0,06
Acta del escrutinio general.	0,12
Oficio remitiendo el acta anterior.	0,03
Certificación parcial para los candidatos.	0,03
Oficio de remisión.	0,03
Edicto convocando á segunda sesión de escrutinio general.	0,03
Oficio de no haberse podido celebrar en primera convocatoria el escrutinio general.	0,03
Lista de los Concejales definitivamente elegidos para publicar.	0,03
Oficio remitiendo el expediente de reclamaciones.	0,03
Compromisarios para Senadores	
Lista de electores.	0,06
Acta de escrutinio de compromisarios.	0,03
Copia de la misma.	0,06
Cédula citando á los electores.	0,03
Oficio remitiendo copia del acta.	0,03
Movilizados de Cuba	
Bajo la presidencia del coronel Sr Ramos Izquierdo se reunió ayer la junta central de movilizados repatriados.	
El presidente dió cuenta de haber quedado resuelta favorablemente por el señor ministro de la Guerra la situación intermedia en que se hallan, pues la que ha de resolver en definitiva sobre el pago que han de tener los servicios prestados, los sacrificios hechos y los daños sufridos por la patria, es de la exclusiva competencia de las Cortes del reino.	
En consecuencia recomendó el Sr. Ramos Izquierdo la paciencia para esperar á la re-	

unión del Parlamento, procediendo con cordura, sensatez y serenidad de juicio para que la conducta en el presente no resulte en discordancia con la que los interesados observaron derramando su sangre y perdiendo su bienestar por la integridad nacional y el prestigio del nombre español.

Alemania

La expansión colonial

Paris 27.—Telegrafían de Berlín que los alemanes han acrecentado su territorio de Camarones (golfo de Guinea) frente á la isla española de Fernando Póo. Los alemanes han conseguido someter á varios regulos fronterizos de la colonia, anexionándose los territorios de aquéllos.

La escuadrilla

Ha llegado á Tenerife el cañonero «Magallanes», que forma parte de la escuadrilla procedente de Cuba que manda el señor Marengo.

Los demás buques llegarán pronto al mismo puerto, de donde saldrán para la Península. Componen la escuadrilla los cruceros avisos «Rápido» y «Patriota», los cruceros de segunda «Marqués de la Ensenada» y el referido «Magallanes», y los cañoneros «Nueva España», «Vasco Núñez de Balboa», «Martín Alonso Pinzón», «Vicente Yáñez Pinzón», «Hernán Cortés» y «Marqués de Molins».

Procesos militares

Un periódico dice que está completamente terminada la sumaria instruida con motivo de la destrucción de la escuadra del almirante Cervera.

A pesar de esto nada puede hacerse mientras las nuevas Cortes no den dictamen sobre los aplicativos referentes á los señores Cervera y Diaz Moren.

También se dice que no será ésta probablemente la primera sumaria cuya vista se celebre, y que en la próxima reunión del Consejo se dará cuenta del informe de los fiscales en el incidente relativo al general Linares en la sumaria instruida con motivo de la capitulación de Santiago de Cuba.

Parece que la opinión del Consejo estará de acuerdo con el dictamen de los fiscales, siendo contraria al procesamiento del citado general.

Cubanos y yankees

Hoy ha llegado á Madrid el *Petit Temps*, en que se ha publicado la carta de Cuba, de cuyo contenido nos anticipó un extracto nada fiel por cierto, el telégrafo.

Empieza declarando completamente falsos los rumores traídos á Europa por los repatriados del Alfonso XIII, de que Máximo Gómez y los principales cabecillas

piensan volver á la manigua para hacer la guerra á los Estados Unidos. El correspondiente no lo cree, ni nosotros tampoco. En nuestro afán de ajustar las cosas y los sucesos á la medida de nuestro deseo, hemos convertido aquella incredulidad con que hace cuatro años recibíamos todo aviso acerca de la importancia de los disturbios en Cuba, en facilidad para admitir como rigorosamente verdaderas cuantas noticias referentes á una nueva guerra, llegan á nosotros. Triste estado de espíritu el que se descubre en esta propensión á la mentira á él debemos, por lo menos, la mitad de nuestras desventuras.

Que hay y que habrá descontento en Cuba, es indudable. Que ese descontento puede producir algún motín, también es cierto. Lo que no tiene probabilidad alguna de realizarse es un alzamiento contra los Estados Unidos. De sobra saben Máximo Gómez y sus compañeros que los términos en que se plantearía el nuevo problema militar en nada se parecería á los del anterior, y que, por tanto, el desenlace sería totalmente diferente. Por eso y por falta de recursos no habrá nueva guerra.

El llamado ejército cubano ha murmurado y hasta amenazado un poco por la cuestión de dinero. Lo que principalmente deseaban era repartirse unos cuantos millones de dólares, á título de sueldos devengados durante la campaña. Para obtenerlos mandaron á Washington una comisión, la cual partió—dice el correspondiente de *Le Temps*—con el corazón lleno de esperanzas y las manos completamente vacías de datos exactos sobre el efectivo de su ejército. Ante gente tan positiva como los norteamericanos, le calculó entre 30 y 45.000 hombres. «El efecto fué deplorable»—confiesa con la mayor ingenuidad el ponente de la comisión.

Pidió ésta al senador Morgan, el gran amigo de Cuba, que formulase en un «memorandum» las proposiciones que estaba resuelto á sostener en el Congreso defendiendo á los cubanos. Morgan en ese documento que probablemente ha conocido Mac Kinley antes que los comisionados, dice:

1.º Que el Congreso no ha querido reconocer nunca en Cuba otro gobierno que el de la Monarquía española, y que esta negativa se aplica lo mismo á la República cubana que al gobierno autonomista.

2.º El Congreso ha declarado la guerra á España para vengar la destrucción del Maine, las injurias inferidas á nuestro pueblo, y los insultos hechos á nuestra bandera cuando dicho barco e hallaba en la Habana, á invitación de los españoles. Sólo en último término aparecen las razones humanitarias alegadas hasta ahora como principales por Mac Kinley.

Después de recordar que el Congreso declaró que el pueblo cubano era y debía ser, con arreglo á derecho, libre é independiente, Morgan añade que esta razón es buena y obliga moralmente á los Estados Unidos, pero que no es un compromiso adquirido, ni una ley, ni un decreto.

Los Estados Unidos lo ejecutarán del modo y en el tiempo en que las autoridades americanas lo tengan por conveniente. Con esta ducha fría se han vuelto á la

Habana los comisionados á esperar á que en Washington señalen la hora de la libertad de Cuba. Pero en Washington no tienen prisa.

La Europa de mañana

Con este título ha publicado la *Revue des Revues* un artículo de Guillermo Ferrero, en el cual trata de demostrar que el estado guerrero de los pueblos europeos está dando ya las boqueadas y que apunta en el horizonte la aurora de una era de paz en la cual los hombres, deponiendo las armas, no cuidarán de otra cosa que de aumentar con el trabajo las fuentes de prosperidad y riqueza de las modernas naciones.

«Desde hace veintisiete años—dice el articulista—se establece un nuevo orden de cosas; se atenúa el mal humor puntilloso de la política internacional: pierden su gravedad los *casus belli* de otro tiempo; va á inaugurarse, en fin, una era histórica en la cual los pueblos europeos podrán vivir sin tener temor á recíprocas agresiones.»

Una de las causas—dice—de la próxima transformación es que las clases directoras de la sociedad europea no tienen, en conjunto interés en que estalle la guerra entre los pueblos europeos. Las fuentes de su riqueza están todas fuera de la guerra. En otro tiempo pudo decir Tácito, con profunda verdad: «*Aurum et opes procipto ebe lorum cause...*» Hoy las gentes no solo pueden enriquecerse de una manera extraordinaria sin necesidad de la guerra, sino que, por el contrario, la guerra interrumpe y paraliza la riqueza.

Rusia—sigue diciendo Ferrero—que hasta poco ha sido una amenaza constante para Europa, ha entrado ya en las vías de la existencia pacífica.

Desde hace veinte años reina en Rusia un ardor industrial creciente que ha engendrado una clase enriquecida de un monarca extravagante, gracias al proteccionismo, y á los subsidios del gobierno, al propio tiempo que otra clase de grandes propietarios se ha dedicado á cultivar con los adelantos de la agricultura y la mecánica, las tierras más fértiles de Rusia, dando así una gran impulsión al comercio de exportación agrícola.

Una transformación semejante á la de Rusia se ha verificado también—en sentir de Ferrero—en todos los demás países de Europa, en parte por las causas arriba indicadas, en parte por la organización de los ejércitos modernos, en parte, por último, por la desaparición en la escena del mundo de la política exterior de Austria antes de 1886 y por el aniquilamiento del napoleonismo.

La paz no ha comenzado en Europa hasta después del arrendamiento de Austria y de la caída del napoleonismo.

La república francesa, al heredar del imperio la tradición nacional, tan rica en hazañas guerreras, la ha atenuado mucho en la práctica, transformando la política napoleónica de la intervención armada efectiva y activa en una política de aventuras coloniales en Asia y Africa.

Los trofeos que Napoleón III recogiera en los campos de batalla de Europa, la ter

— 1936 —

— 1937 —

— 1940 —

— 1933 —

cabeza ha dado correspondan á lo que se le pregunta?
Si basta, respondió Sancho; pero quisiera yo que se declarara, mas, y me dijera más.
Con esto se acabaron las preguntas y las respuestas; pero no se acabó la admiración en que todos quedaron, excepto los dos amigos de Don Antonio, que el caso sabían.
El cual quiso Cide Hamete Benengeli declarar luego por no tener suspenso al mundo, creyendo que algun hechicero y extraordinario misterio en tal cabeza se encerraba; y así dice que Don Antonio Moreno, á imitación de otra cabeza que vió en Madrid fabricada por un estampador, hizo esta en su casa para entretenerse y suspender á los ignorantes, y la fábrica era desta suerte:
La tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jáspe, y el pié sobre que se sostenía era de lo mismo con cuatro garras de águila que del salían para mayor firmeza de peso.
La cabeza, que parecía medalla y figura de emperador romano y de color de bronce, estaba toda hueca, y ni mas ni mas ni más ni menos la tabla de la me

sa, en que se encajaba tan justamente que ninguna señal de juntura que se parecía.
El pié de la tabla era enismismo hueco, que respondía á la garganta y pechos de la cabeza; y todo esto venía á responder á otro aposento que debajo de la estancia de la cabeza estaba.
Por todo este hueco de pié, mesa, garganta y pechos de la medalla y figura referida se encaminaba un cañon de hoja de lata muy justo, que de nadie podía ser visto.
En el aposento de abajo, correspondiente al de arriba, se ponía el que había de responder, pegada la boca con el mismo cañon, de modo que á modo de cerbatana iba la voz de arriba abajo, y de abajo arriba, en palabras articuladas y claras, y desta manera no era posible conocer el embuste.
Un sobrino de Don Antonio, estudiante agudo y discreto, fué el respondiente el cual estando avisado de su señor tío de los que habían de entrar con él aquel día en el aposento de la cabeza, le fué fácil responder con presteza y puntualidad á la primera pregunta; á las demás

¿Que título tiene el libro? preguntó Don Quijote.
A lo que el autor respondió:
Señor el libro en toscano se llama «Le bagatelle».
¿Y qué responde «Le bagatelle» en nuestro castellano? preguntó Don Quijote.
«Le bagatelle», dijo el autor, es como si en castellano dijésemos juguetes; y aunque este libro es en el nombre humilde, contiene y encierra en sí cosas muy buenas y sustanciales.
Yo, dijo Don Quijote, sé algun tante del toscano, y mi precio de cantar algunas estancias del Ariosto.
Pero dígame vuesa merced, señor mío (y no digo esto porque quiero examinar el ingenio de vuesa merced, sino por curiosidad no mas), ¿ha hallado en su escritura alguna vez nombrar «pignatta»?
Sí, muchas veces, respondió el autor.
¿Y como la traduce vuesa merced en castellano? preguntó Don Quijote.
¿Cómo la había de traducir, replicó el autor, sino diciendo «olla»?
¿Cuerpo de tal dijo Don Quijote, y que

son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fué una de las dos amigas de la mujer de Don Antonio, y lo que preguntó fué:
Dime, cabeza, ¿que haré yo para ser muy honesta? y fuéle respondido:
Sé muy honesta.
No te pregunto más, dijo la preguntanta.
Llegó luego la compañera y dijo.
Quería saber, cabeza si, mi marido me quiere bien ó no.
Y respondióle:
Mira las obras que te hace, y echarlo has de ver.
Apartóse la casada, diciendo:
Esta respuesta no tenía necesidad de pregunta, porque en efecto las obras que se hacen declaran la voluntad que tiene el que las hace.
Luego llegó uno de los dos amigos de Don Antonio y preguntóle:
¿Quién soy yo?
Y fuéle respondido:
Tú lo sabes.
No te pregunto eso, respondió el caballero, sino que me digas si me conoces tú.

